



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PERMISO DE EDIFICACION N° 1317 FECHA 10/11/2015

CARPETA N° 1277/2015

PERMISO ANTERIOR : 169/1970

INFORMACIONES PREVIAS : 1682 DEL 07-05-15

TIPO DE OBRA: OBRA MENOR, OBRA NUEVA, CAMBIO DESTINO, ALTERACION, AMPLIACION, MODIFICACION PROYECTO, AVANCE OBRA: SIN INICIAR, INICIADA, TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD ROL AVALUO N° 2541-20

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno 200,00 m2 100%
Calle/Camino INGLATERRA N° 0902 Superficie Primer Piso 63,70 m2 32%
Urbana Rural

Propietario ALDO SALVO MERINO RUT
Domicilio en
Representante Legal RUT
Domicilio en

II.- PROFESIONALES Nombres y Apellidos Ciudad
Arquitecto:
Domicilio: TEMUCO
Constructor:
Calculista:
Supervisor
Revisor Independiente de Arquitectura:
Revisor Independiente de Calculo:

III.- ACOGIDO LEY

IV.- DESTINO CLASE SUPERFICIE
OFICINA m2.
V.- SUPERFICIE APROBADA PISOS

VI.- NOTAS:

- 1. Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
2. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
3. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
4. Autoriza cambio de destino VIVIENDA a OFICINA en 63,70m2 en 1 piso.
5. El presente documento constituye PERMISO Y RECEPCION SIMULTANEA.
6. CARPETA 1277 año 2015 / SEO 20748 año 2015

CAROLINA CONTRERAS LEAL
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales

MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

REVISOR

CSN/CCL